

CIRCULAR No. **6155**

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

DE: DIRECCION TÉCNICA DE REGISTRO

PARA: REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS PRINCIPALES Y SECCIONALES

ASUNTO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN EN CALIFICACIÓN, ESPECIALIZADOS Y COORDINADORES JURÍDICOS

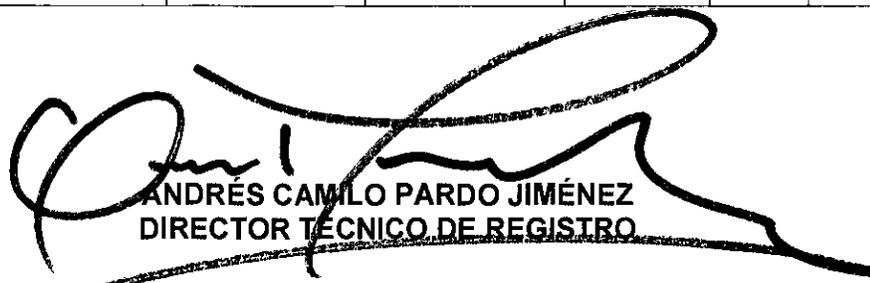
Apreciados Registradores:

La Dirección Técnica tiene como objetivo principal trabajar mancomunadamente con todas las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, en especial con la prestación de un buen servicio público registral, en tal sentido queremos conocer cuáles son los funcionarios que desarrollan las actividades de calificación (incluir registrador cuando realice esta función), especializados y coordinación jurídica para establecer nuestra capacidad humana a fin de atender las múltiples necesidades que realizan las diferentes oficinas.

Así las cosas, les solicito nos envíen a los correos henry.florez@supernotariado.gov.co y ernesto.roa@supernotariado.gov.co a más tardar el día 15 de los corrientes en horas de la mañana, la información requerida en siguiente formato en Excel:

Oficina de Registro	Función			Nombre	Cargo	Código	Grado
	Calificador	Especializado	Coordinador Jurídico				

Cordialmente,



ANDRÉS CAMILO PARDO JIMÉNEZ
DIRECTOR TÉCNICO DE REGISTRO

Proyectó: Ernesto Roa, Profesional Especializado 
Revisó: Marcela Pinillos Bohórquez, Asesora 

